

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 186 Lunes 27 de septiembre de 2010 Pág. 30281

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28588 ANTUVIÓN MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1438/09 y número de ejecución 59/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alberto del Carmen Cortés Mejías, contra Antuvión Mediterráneo, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 3 de septiembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Antuvión Mediterráneo, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 13.915,25 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100066254-1